

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

PARTICULARES

Nº **045** PERÍODO LEGISLATIVO **2005**

EXTRACTO S.A.D.A.M NOTA Nº 132/05 SOLICITANDO SE DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN CEFALÉAS.

Entró en la Sesión 01/09/2005

Girado a la Comisión TOMADO POR BLOQUE PJ
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
N° 991
22-08-05
HORA: 14:30
FIRMA: *[Signature]*



S.A.D.A.M.
SOCIEDAD ARGENTINA DE AUDITORIA MEDICA
FILIAL TIERRA DEL FUEGO

LEGISLATURA LEG
25/08/05
MESA DE ENTRADA
N° 045 Hs. 11:15 FIRMA: *[Signature]*
Legislativo Provincial
111
FOLIO N°

NOTA: SADAM N° 132/05

Ushuaia, 19 de Agosto de 2005

**Señor Presidente
de la Legislatura Provincial
de T.D.F.
Don Hugo Coccaro**

S / D

De mi mayor consideración:

Me es muy grato dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Sociedad Argentina de Auditoria Médica – Filial Tierra del Fuego, con el fin de anunciarle que se llevara a cabo el "CURSO DE ACTUALIZACION EN CEFALEAS", evento que se desarrollará durante los días 8 y 9 de Septiembre del corriente año, en la Ciudad de Ushuaia.

El Dr. Bonamico Lucas (Médico Neurólogo de la Fundación Lucha contra las Enfermedades Neurológicas Infantiles (FLENI) y actual Presidente de la Asociación Argentina de Cefaleas) disertara sobre: Delimitación de las Cefaleas, Criterios Diagnósticos, Migraña vs. Cefalea Tensional, Cefalea en la Guardia y Aspectos generales de los tratamientos actuales, por tales motivos solicito considerar la posibilidad de declarar dicho evento de Interés Provincial.

Esperando contar con una respuesta favorable a esta solicitud, se despide con la mayor distinción.

Lo saludo muy atentamente,

Dr. Claudio A. Ponce

*Por disposición del Sr. Presidente, se
pasa a lo S. L. a sus efectos*

[Signature]
EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia

Gdor. Paz 1014 – Ushuaia – Tierra del Fuego – 02901-430472 int. 216

sadamtdf@gmail.com